

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, se informa de que la *Información con Relevancia Prudencial* correspondiente al ejercicio 2017 del Grupo BFA está disponible en el siguiente enlace de la página web corporativa de Bankia, S.A.:

<http://www.bankia.com/es/accionistas-e-inversores/informacion-economico-financiera/informacion-con-relevancia-prudencial/>

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos.

Madrid, a 21 de mayo de 2018

BANKIA, S.A.